

La Troncal 31 de julio del 2015

Señor

JUNTA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA "TRANSCOCHANCA Y S.A"

De mis consideraciones:

Yo Carlos Cují Cando con cédula de ciudadanía 170468461-0 en mi calidad de accionista de la Cia de carga pesada "Transcochancay S. A" por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los Arts 188 y 189 de la ley de compañías me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir acciones que poseo en la compañía por usted representada por la cantidad de CINCO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA a favor del Sr. **MANUEL MOISÉS RODRÍGUEZ SIGUENZA** ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, representado legalmente por la Sra. Aida Jacqueline Rodríguez Siguenza, mediante Poder General número 1065 celebrado ante el Notario Ilustre Colegio de Albacete, señor Miguel Zúñiga López, con fecha 25 de noviembre del 2002 protocolizado en la Notaría Segunda del Cantón Sigsig el 22 de junio del 2007, el mismo que en copias se adjunta.

De conformidad con la disposición legal citada solicito a Ud. se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía la misma que se la realizó con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente que es de estado civil soltero y el cesionario de estado civil soltero que acepta la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Carlos Cují Cando
CC 170468461-0
CEDENTE

Sra. Aida Jacqueline Rodríguez Siguenza
CC: 0101710077
CESIONARIA

César Marcelo Romo Loyola
ABOGADO
FONO: 2420181 FAX: 2423419
CELULAR: 0986138531
marceloromol@hotmail.com